



**ACTA DE PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DICTAMINADOR
DEL PROGRAMA SOCIAL "LISTAS Y LISTOS PARA LA UNIVERSIDAD",
EJERCICIO 2025, DEL GOBIERNO DE GUADALAJARA**

En Guadalajara, Jalisco; siendo las 10:57 (diez horas con cincuenta y siete minutos) del día 21 veintiuno de octubre del año 2025 (dos mil veinticinco), encontrándonos en el Despacho de la Coordinación General de Combate a la Desigualdad, ubicados en la Unidad Administrativa Reforma, sito calle 5 de febrero #249, Colonia Las Conchas, de esta Ciudad; reunidos los Titulares y Representantes de las Dependencias citadas a la celebración de la **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DICTAMINADOR DEL PROGRAMA SOCIAL LISTAS Y LISTOS PARA LA UNIVERSIDAD**, para el presente Ejercicio Fiscal 2025, presidido por la Licenciada Norma Angélica Aguirre Varela, Titular de la Coordinación General de Combate a la Desigualdad, en los términos establecidos en los numerales 15.1 a 15.5 de las Reglas de Operación del Programa en comento, conforme a lo dispuesto en el Decreto Municipal D 13/12/2025 aprobado de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Guadalajara celebrada el día 30 de enero de 2025; así como contando con la asistencia de quienes firman al calce.

FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA

Con fundamento en los numerales 15.1, 15.2, 15.3, 15.4 y 15.5 de las Reglas de Operación del Programa "Listas y Listos para la Universidad" Ejercicio Fiscal 2025, autorizadas a través del DECRETO MUNICIPAL D 13/12/2025; se procede a crear el Comité Dictaminador en los términos que se establecen en las mismas.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Bienvenida.
3. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Informe del estado del Programa.
5. Aprobación del periodo extraordinario de recepción de documentos para registro.



♦ Juventudes

6. Asuntos Generales
7. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

El Secretario Técnico, Axel Genaro Sánchez Garnica, pasa lista de las y los integrantes del Comité Dictaminador, constatando la asistencia de los 5 integrantes:

- Norma Angélica Aguirre Varela.
Coordinadora General de Combate a la Desigualdad
- Samuel Omar Barajas Patiño.
Director de Juventudes.
- Jordi Edwging Flores Montes, en representación de Juan Francisco Castellanos Horta.
Director de Finanzas, en representación de Irlanda Baumbach Valencia, Tesorera Municipal.
- Mario Alberto Espinosa Zaragoza.
Enlace Administrativo a la Coordinación General de Combate a la Desigualdad.
- Axel Genaro Sánchez Garnica.
Titular del Programa Social "Listas y Listos para la Universidad"

Una vez verificada la asistencia, se declara quórum legal para sesionar.

2. Bienvenida

La Presidenta del Comité dará la bienvenida a quienes asisten a la sesión, dando cuenta a su vez de la existencia de quorum legal para sesionar conforme a lo establecido en las Reglas de Operación del Programa social.

3. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

Previo a indicación por parte de la Presidenta, el Secretario Técnico leerá el orden del día propuesto, mismo que fue previamente compartido a través de los correos oficiales de las personas integrantes del Comité Dictaminador.

La Presidenta someterá a votación el mismo para continuar con la sesión.



• **Juventudes**

ACUERDO.- No manifestada objeción alguna por parte de las y los presentes, se aprueba por UNANIMIDAD el orden del día.

4. Informe del estado del Programa

En uso de la voz, el Secretario Técnico presentó el informe del estado actual del Programa Social “Listas y Listos para la Universidad”, con fundamento en los apartados 15.2, numerales IV y V, y 15.5, numeral VI de las ROP 2025, que facultan al Comité para conocer, analizar y dictaminar los expedientes de las personas solicitantes y resolver los casos extraordinarios o no previstos.

Se informó que durante el presente ejercicio se recibieron 957 expedientes en las oficinas de la Dirección de Juventudes Guadalajara, integrados conforme al expediente técnico del programa y con la documentación requerida por Tesorería Municipal.

De ese total, 826 expedientes cumplieron con los requisitos y plazos establecidos; mientras que 131 expedientes presentaron inconsistencias o no completaron su trámite, por lo que, de acuerdo con los apartados 13.2 (II, V, XIV) y 14.1 (IV, VI) de las ROP, se determinó su exclusión del padrón de beneficiarios.

Asimismo, se propuso la baja de 174 beneficiarios dictaminados en la sesión del 18 de julio de 2025, por incumplimiento de obligaciones establecidas, lo que fue aprobado por unanimidad de votos del Comité.

ACUERDO.- Cuarto punto aprobado por unanimidad.

5. Aprobación del periodo extraordinario de recepción de documentos

Derivado de lo anterior, y considerando que el techo presupuestal permite hasta 1,000 beneficiarios, el Secretario Técnico propuso autorizar la apertura de un periodo extraordinario de recepción de documentos, con el propósito de incorporar 174 nuevas personas beneficiarias que no participaron o no fueron seleccionadas en la convocatoria anterior.

Dicho periodo se desarrollará conforme a las ROP 2025, iniciando una vez concluidos los trámites ante Secretaría General y hasta el 31 de octubre de 2025.



♦ Juventudes

Con fundamento en el apartado 15.5, numeral VI, que faculta al Comité a resolver casos extraordinarios, la Presidenta sometió la propuesta a votación, resultando aprobada por unanimidad.

ACUERDO PRIMERO.- Se aprueba la apertura de un periodo extraordinario de recepción de documentos, en los términos expuestos, a fin de cubrir el total de 1,000 beneficiarios del Programa Social "Listas y Listos para la Universidad".

ACUERDO SEGUNDO.- Se instruye al Secretario Técnico para realizar las acciones administrativas y operativas necesarias para la ejecución y seguimiento de este acuerdo.

6. Asuntos generales

No se registraron intervenciones adicionales.

7. Clausura de la sesión

No habiendo más asuntos que tratar, y una vez desahogados los puntos del orden del día, siendo las 11 horas con 05 minutos del día 21 de octubre de 2025, la Presidenta declaró formalmente clausurada la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Dictaminador del Programa Social "Listas y Listos para la Universidad", agradeciendo la participación de las y los integrantes.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 21 veintiuno de octubre de 2025 dos mil veinticinco
"2025 año de Guadalajara todas y todos, por una Ciudad Limpia "



♦ Juventudes

**Asistentes a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Dictaminador del
Programa Guadalajara te Cuida, Ejercicio Fiscal 2025**

Lic. Norma Angélica Aguirre Varela
***Coordinadora General de Combate a la Desigualdad del Gobierno de
Guadalajara y Presidenta del Comité Dictaminador del Programa Social
"LISTAS Y LISTOS PARA LA UNIVERSIDAD"***

Lic. Samuel Omar Barajas Patiño
Director de Juventudes del Gobierno de Guadalajara

Lic. Jordi Edwging Flores Montes
***En representación de Juan Francisco Castellanos Horta, Director de
Finanzas, en representación de Irlanda Baumbach Valencia, Tesorera
Municipal.***

Lic. Mario Alberto Espinosa Zaragoza
***Jefatura de Enlace Administrativo de la Coordinación
General de Combate a la Desigualdad***

C. Axel Genaro Sánchez Garnica
Jefatura del Programa "LISTAS Y LISTOS PARA LA UNIVERSIDAD"